COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, - 5 MAR 2020

NOTA MH/DA/CUOC N° 140 /20

Señores:
DATA LAB S.A.
TELE/FAX: (021) 209-126
Email: datalab@datalab.com.py; mirtha.morinigo@datalab.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2019 PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID 361.654,** a fin de notificar que, mediante **Resolución D.A. N° 53** de fecha 02 de marzo de 2020, ha sido aprobada la adjudicación a la firma **DATA LAB S.A.**

Por lo expuesto anteriormente y a fin de proseguir con la suscripción del contrato respectivo se solicita, en la brevedad posible, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% del valor máximo del contrato, bajo alguna de las siguientes formas:
   a. Garantía bancaria emitida por un banco autorizado para operar en la República del Paraguay; o
   b. Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros debidamente autorizado a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. N° 53,** de fecha 02 de marzo de 2020.

Cabe recordar que la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, en su ***Art. 36.- Plazo para la formalización de contratos*** *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación."* por lo que se solicita puedan acudir en la brevedad posible hasta la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, piso 5 del edificio Citicentro, sito en Estrella 345 casi Chile para retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma.

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

Luis Irala

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 5 de marzo de 2020 2:41 p. m.
Para:	datalab@datalab.com.py; mirta.morinigo@datalab.com.py
CC:	luis_irala@hacienda.gov.py; 'Liz Caballero'
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 140/2020
Datos adjuntos:	140_DATA LAB S.A. LPN N° 14.19.pdf; RESOLUCION MH N° 53.pdf; ACTA DE EVALUACION.pdf
Importancia:	Alta

Señores:

DATA LAB S.A.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 140/2020, Resolución MH/DA N° 53/2020 y Acta de Evaluación, referente al Licitación Pública Nacional Nº 14/19 – "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE**

INFORMÁTICOS PAR EL MINISTERIO DE HACIENDA.". ID: 361.654.., convocada por este Ministerio.

Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Luis Irala

De: Lic. Cynthia Figueredo <cynthia.figueredo@datalab.com.py>
Para: 'Notificacion UOC'
Enviado el: jueves, 5 de marzo de 2020 2:31 p. m.
Asunto: Leído: Nota MH/DA/CUOC N° 140/2020

Su mensaje

Para: datalab@datalab.com.py; mirta.morinigo@datalab.com.py
CC: luis_irala@hacienda.gov.py; 'Liz Caballero'
Asunto: Nota MH/DA/CUOC N° 140/2020
Enviado: 05/03/2020 02:40 p.m.

fue leído el 05/03/2020 02:30 p.m..

Libre de virus. www.avast.com

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, - 5 MAR 2020

NOTA MH/DA/CUOC N° 141 /20

Señores:
PARASOFT S.R.L.
TELE/FAX: (021) 601-116
Email: dpto.comercial@parasoft.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2019 PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID 361.654,** a fin de notificar que, mediante **Resolución D.A. N° 53** de fecha 02 de marzo de 2020, ha sido aprobada la adjudicación a la firma **PARASOFT S.R.L.**

Por lo expuesto anteriormente y a fin de proseguir con la suscripción del contrato respectivo se solicita, en la brevedad posible, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% del valor máximo del contrato, bajo alguna de las siguientes formas:
    a. Garantía bancaria emitida por un banco autorizado para operar en la República del Paraguay; o
    b. Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros debidamente autorizado a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. N° 53,** de fecha 02 de marzo de 2020.

Cabe recordar que la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, en su **Art. 36.- *Plazo para la formalización de contratos*** *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación."* por lo que se solicita puedan acudir en la brevedad posible hasta la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, piso 5 del edificio Citicentro, sito en Estrella 345 casi Chile para retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

Luis Irala

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 5 de marzo de 2020 2:43 p. m.
Para:	dpto.comercial@parasoft.com.py
CC:	'Liz Caballero'; luis_irala@hacienda.gov.py
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 141/2020
Datos adjuntos:	RESOLUCION MH N° 53.pdf; ACTA DE EVALUACION.pdf; 141_PARAOFT S.R.L. LPN N° 14.19.pdf
Importancia:	Alta

Señores:

PARASOFT S.R.L.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 141/2020, Resolución MH/DA N° 53/2020 y Acta de Evaluación, referente al Licitación Pública Nacional N° 14/19 – "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE**

INFORMÁTICOS PAR EL MINISTERIO DE HACIENDA.". ID: 361.654.., convocada por este Ministerio.

Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Luis Irala

De: Celsa García <cgarcia@parasoft.com.py>
Para: Notificacion UOC
Enviado el: jueves, 5 de marzo de 2020 2:29 p. m.
Asunto: Leído: Nota MH/DA/CUOC N° 141/2020

El mensaje

Para: Celsa García
Asunto: Nota MH/DA/CUOC N° 141/2020
Enviados: jueves, 5 de marzo de 2020 14:42:34 (UTC-04:00) Asunción

fue leído el jueves, 5 de marzo de 2020 14:32:19 (UTC-04:00) Asunción.

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, - 5 MAR 2020

NOTA MH/DA/CUOC N° 142 /20

Señores:
OLAM S.R.L.
TELE/FAX: (021) 601-929
Email: licitaciones@olam.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2019 PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID 361.654,** a fin de notificar que, mediante **Resolución D.A. N° 53** de fecha 02 de marzo de 2020, ha sido aprobada la adjudicación a la firma **OLAM S.R.L.**

Por lo expuesto anteriormente y a fin de proseguir con la suscripción del contrato respectivo se solicita, en la brevedad posible, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% del valor máximo del contrato, bajo alguna de las siguientes formas:
    a. Garantía bancaria emitida por un banco autorizado para operar en la República del Paraguay; o
    b. Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros debidamente autorizado a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. N° 53,** de fecha 02 de marzo de 2020.

Cabe recordar que la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, en su ***Art. 36.- Plazo para la formalización de contratos*** *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación."* por lo que se solicita puedan acudir en la brevedad posible hasta la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, piso 5 del edificio Citicentro, sito en Estrella 345 casi Chile para retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

Luis Irala

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 5 de marzo de 2020 2:48 p. m.
Para:	licitaciones@olam.com.py
CC:	'Liz Caballero'; luis_irala@hacienda.gov.py
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 142/2020
Datos adjuntos:	RESOLUCION MH N° 53.pdf; ACTA DE EVALUACION.pdf; 142_OLAM S.R.L. LPN N° 14.19.pdf
Importancia:	Alta

Señores:

OLAM S.R.L.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 142/2020, Resolución MH/DA N° 53/2020 y Acta de Evaluación, referente al Licitación Pública Nacional Nº 14/19 – "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE**

INFORMÁTICOS PAR EL MINISTERIO DE HACIENDA.". ID: 361.654.., convocada por este Ministerio.

Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Luis Irala

De: Claudia Recalde <claudia.recalde@olam.com.py>
Enviado el: jueves, 5 de marzo de 2020 2:41 p. m.
Para: Notificacion UOC; Dpto. Licitaciones OLAM S.R.L
CC: 'Liz Caballero'; luis_irala@hacienda.gov.py
Asunto: RE: Nota MH/DA/CUOC N° 142/2020

Recibido.
Saludos cordiales

Claudia Recalde *Auxiliar de Licitaciones*

+595974333853 | T. *+59521601929*

MailScanner ha detectado un posible intento de fraude desde "cloud.letsignit.com"

www.olam.com

De: Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el: jueves, 5 de marzo de 2020 2:48 p. m.
Para: Dpto. Licitaciones OLAM S.R.L <licitaciones@olam.com.py>
CC: 'Liz Caballero' <liz_caballero@hacienda.gov.py>; luis_irala@hacienda.gov.py
Asunto: Nota MH/DA/CUOC N° 142/2020
Importancia: Alta

Señores:

OLAM S.R.L.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 142/2020, Resolución MH/DA N° 53/2020 y Acta de Evaluación, referente al Licitación Pública Nacional N° 14/19 – "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE**

INFORMÁTICOS PAR EL MINISTERIO DE HACIENDA.". ID: 361.654.., convocada por este Ministerio.

Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, - 5 MAR 2020

NOTA MH/DA/CUOC N° 143 /20

Señores:
SSD S.R.L.
TELE/FAX: (021) 728-8200
Email: ventas@ssd.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2019 PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID 361.654,** a fin de notificar que, mediante **Resolución D.A. N° 53** de fecha 02 de marzo de 2020, ha sido aprobada la adjudicación a la firma **SSD S.R.L.**

Por lo expuesto anteriormente y a fin de proseguir con la suscripción del contrato respectivo se solicita, en la brevedad posible, la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% del valor máximo del contrato, bajo alguna de las siguientes formas:
    a. Garantía bancaria emitida por un banco autorizado para operar en la República del Paraguay; o
    b. Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros debidamente autorizado a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. N° 53,** de fecha 02 de marzo de 2020.

Cabe recordar que la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, en su ***Art. 36.- Plazo para la formalización de contratos*** *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación."* por lo que se solicita puedan acudir en la brevedad posible hasta la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, piso 5 del edificio Citicentro, sito en Estrella 345 casi Chile para retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino .
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

NOTA /DA/CUOC/LI

Luis Irala

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 5 de marzo de 2020 2:49 p. m.
Para:	ventas@ssd.com.py
CC:	'Liz Caballero'; luis_irala@hacienda.gov.py
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 143/2020
Datos adjuntos:	RESOLUCION MH N° 53.pdf; ACTA DE EVALUACION.pdf; 143_SSD S.R.L. LPN N° 14.19.pdf
Importancia:	Alta

Señores:

SSD S.R.L.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 143/2020, Resolución MH/DA N° 53/2020 y Acta de Evaluación, referente al Licitación Pública Nacional N° 14/19 – "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE**

INFORMÁTICOS PAR EL MINISTERIO DE HACIENDA.". ID: 361.654.., convocada por este Ministerio.

Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Asunción, -5 MAR 2020

NOTA MH/DA/CUOC N° 144 /20

Señores:
DELTA TECH S.A.
TELE/FAX: (021) 238-1749
Email: oscar.doldan@dg.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2019 PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID 361.654,** a fin de notificar que, mediante **Resolución D.A. N° 53** de fecha 02 de marzo de 2020.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. N° 53** de fecha 02 de marzo de 2020.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

Luis Irala

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 5 de marzo de 2020 2:51 p. m.
Para:	oscar.doldan@dg.com.py
CC:	'Liz Caballero'; luis_irala@hacienda.gov.py
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 144/2020
Datos adjuntos:	RESOLUCION MH N° 53.pdf; ACTA DE EVALUACION.pdf; 144_DELTA TECH LPN N° 14.19.pdf
Importancia:	Alta

Señores:

DELTA TECH S.A.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 144/2020, Resolución MH/DA N° 53/2020 y Acta de Evaluación, referente al Licitación Pública Nacional N° 14/19 – "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE**

INFORMÁTICOS PAR EL MINISTERIO DE HACIENDA.". ID: 361.654.., convocada por este Ministerio.

Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, -5 MAR 2020

NOTA MH/DA/CUOC N° 145 /20

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
TELE/FAX: (021) 213-347
Email: datasys@data.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2019 PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID 361.654,** a fin de notificar que, mediante **Resolución D.A. N° 53** de fecha 02 de marzo de 2020.

Se adjunta copia de la **Resolución D.A. N° 53** de fecha 02 de marzo de 2020.

Ing. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coordinación Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Luis Irala

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	jueves, 5 de marzo de 2020 2:56 p. m.
Para:	DATASYS@DATA.COM.PY
CC:	'Liz Caballero'; luis_irala@hacienda.gov.py
Asunto:	Nota MH/DA/CUOC N° 145/2020
Datos adjuntos:	RESOLUCION MH N° 53.pdf; ACTA DE EVALUACION.pdf; 145_DATA SYSTEMS S.A.E.C.A LPN N° 14.19.pdf
Importancia:	Alta

Señores:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 145/2020, Resolución MH/DA N° 53/2020 y Acta de Evaluación, referente al Licitación Pública Nacional N° 14/19 – "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE**

INFORMÁTICOS PAR EL MINISTERIO DE HACIENDA.". ID: 361.654.., convocada por este Ministerio.

Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.